

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la localidad 0'50 un mes
Fuera de la localidad 2'00 trimestre
Número suelto 15 céntimos

El Despertar

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Redacción y Administración
Travesía Joaquín Costa, 28

Teléfono, 124.
Toda la correspondencia al Director
No se devuelven los originales

AÑO X

Alcázar de San Juan 7 de octubre de 1934

NUM. 510

EN DEFENSA DE LA MANCHA

VENDIMIA

Cuando en informaciones, hijas del desconocimiento, alentadas por supina inconsciencia y aireadas por la Prensa grande leímos que la vendimia había comenzado, que de uva blanca se habían hecho contratos a 1'75 arroba, en los pueblos productores de nuestra provincia—excluyendo precisamente a Valdepeñas—nos sonreímos con escepticismo y con pena.

Comprobábamos, una vez más, que la gran prensa, recogiendo unas apreciaciones gratuitas—ni la vendimia había comenzado, ni era posible, pensando con lógica, que se hubieran firmado contratos al precio señalado—contribuía a sembrar la confusión.

Porque era de una infantilidad grande, enorme, suponer, que el pavoroso y grave problema del precio de la uva, podría quedar resuelto con la redacción de unos despachos telegráficos a las agencias periodísticas de Madrid.

Tenemos dicho repetidas veces, que hoy por hoy y dada la situación angustiosa del mercado, la valorización inicial de la cosecha habríamos de buscarla en el capítulo de atchotes, y los hechos, dolorosos pero ciertos, nos han dado plenamente la razón.

En la asamblea de la «Unión de Viticultores de La Mancha» llegamos hasta a expresar el valor que según nuestra manera particular de ver las cosas, alcanzaría la uva. No se pagará—dijimos—ni seis, ni siete céntimos, como amenazaban en escritos públicos algunos superhombres, ni tampoco 16 ni a 18, como pretenderán los que desean que surjan los conflictos. Las uvas iniciarán su precio con once o doce céntimos kilo, y como la cosecha es corta, sumamente corta, alcanzarán más cotización.

Y así ha sucedido.

¿Está bien pagada la uva? ¿Remunerada como debía al sufrido viticultor? No; afirmamos sin reservas. Pero el panorama nacional es de una visión sombría. Los negocios se desarrollan trabajosamente, con pérdidas, y sin que se vislumbre remedio a sus ahogos, y naturalmente, la vitivinicultura sufre los perniciosos efectos de la crisis general.

Conformes en que hemos de aceptar la realidad presente, que nos daña y nos condena; y más conformes aún en que lucharemos con toda energía y todo entusiasmo y brío para elevar a la viticultura y sacarla de su mísera condición de eterna expoliada.

Como vamos decididamente a ello, con toda claridad les damos el alto a los negociantes poco escrupulosos que se han atrevido a hacer contratos sobre vinos nuevos, con precios irrisorios, cuya cifra me avergüenza reseñar.

Y les damos el alerta a los viti-

cultores, para que estén sobre aviso y nadie les engañe.

¡No vendáis vuestra uva barata a los logreros que tienen firmados contratos de vino a precios ruinosos, contando con que forzosamente habéis de ir a morir a sus manos! Que se vean imposibilitados, ante vuestra decidida y enérgica actitud, de cumplir sus compromisos y habreis hecho un bien enorme a la región manchega.

Porque barridos estos vendedores de a primera vuelta, que con la baratatura desacreditan el mercado y maniatan al comerciante honrado y de buena fe que no puede luchar con ellos, los vinos, solo por este detalle, no nacerán ya muertos.

FACETAS

Ricardo Yllescas

Nuestro querido paisano, el notabilísimo pintor Ricardo Yllescas, es un caso poco corriente de voluntad y firmeza. Y nos place divulgarlo, pues de sobra se comprende, que esta voluntad y esta firmeza, es engendro feliz de una afición enorme, de un entusiasmo a prueba de contratiempos. Completamente aislado, sin tener al lado el maestro que estimula y guía, y en un ambiente banal, indiferente a toda manifestación artística e intelectual, el muchacho va avanzando progresivamente en el dominio del arte del Greco. Salvo ligeras temporadas en Madrid, en las que logró destacar su personalidad obteniendo varios diplomas, apenas si el artista que nos ocupa ha salido de Alcázar. Es aquí, donde trabajando constantemente, con una fe y un tesón admirables, luchando siempre con dificultades e inconvenientes, ha ido estilizando su arte, creando un estilo, una escuela, una personalidad propia, inconfundible. Cosa esta, de excepcional importancia, sobre todo hoy que la mayoría de los jóvenes llegan al palenque con un lastre de anodina vulgaridad e intentan acertar con una postura ya hecha que sea cómoda. En los últimos trabajos de Ricardo Yllescas se acusan con hondos perfiles aquellos rasgos que ya se iniciaban en sus primeros cuadros. Y es el alma reconcentrada del artista que ha llegado tras grandes escauceos a imprimir su «yo» estético y emocional a sus cuadros, en un preámbulo de madurez fecunda y experimentada.

Nosotros, en esta hora un poco melancólica de las cinco de la tarde, hemos llegado hasta Yllescas con intención de charlar un rato. Su estudio es una habita-

Mientras que los trabajos encaimados a revalorizar el vino y la uva, dan su fruto apetecido, la consigna del viticultor debe ser ésta: Pedir dinero al Crédito Nacional Agrícola para elaborar su cosecha y cerrarle el paso al negociante *aprovechado*, que cifra el negocio en la miseria del productor.

Agruparse y no aparecer disgregados en un individualismo que es la madre de todo su infortunio.

La «Unión de Viticultores de La Mancha» te está esperando, viticultor, para hacer de tu esfuerzo y de los esfuerzos sueltos de todos los demás una fuerza tan vital y tan poderosa, que acabe de una vez y para siempre con todas las trabas y todos los obstáculos y todos los despojos que hasta hoy estás sufriendo.

ARTURO CASTELLANOS

Alcázar 6-10-34

ción espaciosa, que parece minúscula por la gran cantidad de objetos, distribuidos con cierto gusto y donaire bohemio. Nada hay aquí que se pueda calificar de absurdo o superfluo. Por todas partes grandes paquetes de dibujos, pliegos enrollados, con bocetos de trabajos, lienzos, una mesita, y sobre todo, cuadros... En las paredes, encima de la mesa, sobre las sillas... A la luz desvaída y huidiza que entra por la ventaneta, se recibe la sensación de algo heteróclito, incongruente... Pero luego al ampliar con detención la mirada, hay que pararse ante todo, con curioso asombro: Desde su marco de tosca madera, Quijano el loco, nos mira con expresión extraviada y estúpida; más allá hay cierto lienzo sombrío que representa la barbarie hispánica de las cencerradas. Es este un trabajo valiente, sobrio, de firme trazo. La horda, ¡Oh, este montón confuso de rostros inexplicables! La luz amarilla y fosfórica de un farol ilumina las facciones. Gritos. Lodo. Ventanos con luz. Edificios pequeños de líneas caprichosas; afilan sus tejados multiórdenes sobre la claridad azulosa del cielo estrellado, es algo fantasmal e impresionante de absoluta veracidad. Hay también paisajes de dulce serenidad idílica. Tres figuras pálidas, flacas, atormentadas, en las que vibra aún la emoción del artista, al crearlas.

Ricardo Yllescas es un joven de estatura proporcionada. Hay en él cuando se le habla por primera vez, como una huraña y escueta timidez. Después, al tratarlo más a fondo cambia por completo. No habla mucho, y siempre lo hace en términos sencillos, (Continúa en cuarta plana)

DE INTERÉS LOCAL

LOS CONTADORES

Un alto en el camino.

Cuanto más profundizamos el asunto de los dichosos contadores, tanto más nos vamos convenciendo de que es una medida descortada de la Sociedad Aguas Potables.

Esta determinación, que nosotros no calificamos más que de impremeditada, ha producido el malestar que era de suponer y si se han calmado algo los ánimos, es porque el pueblo espera la resolución del Municipio, que ha determinado informarse jurídicamente para obrar en consecuencia, armonizando hasta donde pueda las disposiciones legales con los intereses de la población.

Es un compás de espera, pero el asunto está sobre el tapete. De momento y a requerimientos del alcalde que ha oficiado a la entidad abastecedora, ésta ha suspendido la colocación de contadores hasta que el informe jurídico y autorizado que la municipalidad ha requerido, establezca concretamente los derechos que cada una de las partes—pueblo y sociedad—tiene en esta intrincada cuestión.

Se trata, pues, de una cuestión legal planteada, que habrá de resolverse con arreglo a ley, nunca al amparo o al capricho de nadie. Esperemos el anhelado informe, que la sensatez y la serenidad no están reñidos con una petición de justicia como la que el pueblo—y nosotros con él—en este caso, se cree con derecho a elevar a las autoridades.

Si existe una ley que autorice a la Sociedad de Aguas a imponer contadores a todos los vecinos cargando a éstos el importe, habrá que acatar la disposición de la entidad o renunciar al consumo del líquido; esto no tiene vuelta de hoja.

¿Existirá esa ley tan dura y será aplicable al caso de Alcázar?

Pero si tal disposición no vive en el seno de los textos jurídicos, la sociedad, no solo tendrá que abandonar su proyecto de seguir instalando contadores, sino que habrá de retirar los ya colocados o devolver las cantidades que por tal concepto haya percibido.

Además, habrá que deslindar, (si como dicen muchos, esa ley tiene vida), si ostenta el carácter retroactivo que en este caso de Alcázar, necesitaría indefectiblemente, para ser aplicada.

La sociedad, desde hace veinti cuatro años viene pactando, mejor dicho, contratando, con todos los vecinos de esta población, un servicio de agua a tanto alzado o por el régimen de caño libre. Esta modalidad, que en la época de fundación no podía ser otra, viene rigiendo a satisfacción de todos, hasta que la casa abastecedora, advierte que le falta dinero;

entiende que su capital, debe darle un mayor rendimiento; cree, que no merece la pena tener estancados valores a tan bajo precio y entonces, discurre eludir su compromiso, rasgar los contratos y anular, pisotear, cuantos pactos tenía existentes, verificados con toda la bondad, con toda la nobleza y con toda la honradez que presidieron la gestión entonces, cuando la población estaba sedienta y la sociedad tenía poco dinero.

Este punto de vista sostendremos siempre y si el código destruye nuestros argumentos, crearemos resignados que el código tuvo tamaño *coladura* porque ignoraron los legisladores que existía un pueblo denominado Alcázar, que este iba a tener coraje para proporcionarse agua abundante con su exclusivo esfuerzo, dimanante, sí, de la imperiosa necesidad, pero un poco también de la magnífica cordialidad en aquellos tiempos reinante, cuando nobles y plebeyos en apretado haz lucharon por dotar a su pueblo del más glorioso sello de civilización.

¡Qué había de pensar nadie, entonces, en una industria fría!

Anuncio oficial

Las cédulas

Don Pedro Arias Mazuecos, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de esta Ciudad.

Hago saber: Que la Recaudación de Cédulas personales del año actual, establecida en calle de Joaquín Costa número 14, se encontrará abierta HASTA EL DIA 14 DEL CORRIENTE MES por las mañanas de 9 a 1 y por las tardes de 4 a 6, donde pueden los contribuyentes que no lo hayan efectuado hacer el pago sin recargo de ninguna clase, pero se advierte que pasado este último plazo, pues ya no concederán más prórroga, les será impuesta a los morosos una multa igual al valor de las cédulas respectivas.

Lo que pongo en conocimiento del vecindario para que después no aleguen ignorancia.

El Alcalde, PEDRO ARIAS. Alcázar 2 de octubre de 1934.

Plaza de Toros de Alcázar

HOY DOMINGO, HOY
EL NUMERO 13

= Charlots - Rejoneo en automóvil =
Chico de la Viña
Negro Aquilino
CINCO NOVILLOS, CINCO